

AMADOR NAVARRETE HERNANDEZ, Cura de la Parroquia de San Juan Bautista de la Ciudad de Manises, Diócesis de Valencia.

CERTIFICO: Que al folio 20 del Libro 20 de MATRIMONIOS de este archivo parroquial se halla la siguiente partida:

"En la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Manises, el día dieciseis de Noviembre de mil ochocientos noventa y seis a las _____ horas,

el Pbro. D. José Catalá Sanchis requirió canónicamente a D. José VALLDECABRES RODRIGO de estado soltero

nacido el día nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco en Quart de Poblet

bautizado en Quart, Pcia. Concepción domiciliado en Quart de Poblet

hijo de D. Juan VALLDECABRES SANMARTEN y de D.ª Mariana RODRIGO ESPINOS, y a D.ª Filomena VILAR MARTINEZ

de estado Soltera

nacida el día _____ de _____ de mil ochocientos setenta y seis en Manises bautizada

en Manises San Juan Bta. domiciliada en Manises

hija de D. Felix Vilar Arenas

y de D.ª Francisca Martínez Díez; quienes expresando el consentimiento

en forma canónica, contrajeron entre sí matrimonio ante el referido Sacerdote, quien autorizó, según rito de la Santa Iglesia, el contrato Sacramental, del que

fueron testigos D. Cecilio Alpueente Martínez y D. Bautista Valldecabres vecinos de Manises y Quart de Poblet

De que, como Cura, certifico. Firmado José Catalá

Y para que conste, libro la presente que firmo y sello con el de esta Parroquia, en Manises, a veintinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro



[Handwritten signature]